

**Comité de Ética de la Secretaría de Educación y Deporte del  
Gobierno del Estado de Chihuahua**

Chihuahua, Chih., a 06 de abril de 2022

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2022 DEL COMITÉ DE  
ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En las instalaciones que ocupa la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en el edificio "Héroes de la Revolución", con domicilio Ave. Venustiano Carranza no. 803, cuarto piso, Colonia Obrera, Código Postal 31350, en esta ciudad; siendo las catorce horas del día 06 de abril del año dos mil veintidós, reunidos los miembros para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de Secretaría de Educación y Deporte del año 2022 correspondiente al Acta No. 001/2022, bajo la Presidencia de la Lic. Alma Carolina Franco Lozano asistida por la Vocal Permanente, la Lic. Adriana Corral Gerard se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente: -----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

1. Palabras de Bienvenida de la Presidenta del H. Comité de Ética.
2. Pase de lista de asistencia.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior No. 004/2021.
5. Bienvenida a las nuevas integrantes del Comité de Ética de la SEyD.
6. Análisis del Programa Anual de Trabajo 2022.
7. Seguimiento de reportes y solicitudes de orientación.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

**-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----**

**1. Palabras de Bienvenida-----**

La Lic. Alma Carolina Franco Lozano brindó unas palabras de bienvenida en donde agradeció la presencia de los miembros del Comité, así como el compromiso que han adquirido hasta el momento en cada una de las acciones encomendadas, adicionalmente, da la bienvenida como invitada a la Lic. Ana Lilia Baca Prado como la nueva Directora de Administración, quedando pendiente el nombramiento para su nueva función como Secretaria Ejecutiva del Comité. -----

**2. Lista de asistencia.-----**

La Lic. Alma Carolina Franco Lozano, Presidenta del Comité, realizó el pase de lista, validando el quórum establecido en los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Entidades y Dependencias de la Administración Pública Estatal; dando fé de la asistencia de cuatro miembros de los cinco integrantes del Comité de Ética, por lo que la Presidencia manifestó que existiendo el quórum legal necesario, los acuerdos que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.-----

Nombre	Lugar en el Comité	Cargo en la Dependencia	Asistencia
Lic. Alma Carolina Franco Lozano	Presidenta	Asesor del Despacho del C. Secretario	Presente
Dr. Juan Miguel Orta Vélez	Secretario Ejecutivo	Subsecretario de Planeación y Administración	Ausente
Lic. Adriana Corral Gerard	Vocal Permanente	Titular de la Unidad de Género Derechos Humanos y Convivencia	Presente
C. Ana Gabriela Alarcón Medina	Vocal Temporal	Personal Especializado	Presente
C. Luz Estela Medina Mendoza	Vocal Temporal	Secretaria	Presente

**3. Presentación del Orden del Día.** -----

La Lic. Alma Carolina Franco Lozano, Presidenta del Comité, dio lectura del Orden del Día de la Sesión; una vez leído y al no haber comentarios, se sometió a consideración de los miembros del Comité y se aprobó por mayoría de votos. -----

**4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior No. 004/2021.** -----

La Lic. Alma Carolina Franco Lozano, Presidenta del Comité, procedió a dar lectura al Acta No. 004/2021; para lo cual comentó que en virtud de que se envió en días pasados vía correo electrónico el acta para revisión y firma correspondiente y por motivos de tiempo, se omite la lectura de su contenido, al no existir comentarios de los asistentes al respecto, se sometió a consideración de los miembros del Comité y fue aprobada por mayoría de votos. -----

**5. Bienvenida a las nuevas integrantes del Comité de Ética.** -----

La Lic. Alma Carolina Franco Lozano, Presidenta del Comité, presenta a las nuevas, la C. Ana Gabriela Alarcón Medina y la C. Luz Estela Medina Mendoza, nombramientos solicitados mediante los oficios CESEyD/004/2022 y CESEyD/005/2022 el día 22 de marzo del presente, así como la firma de la carta de confidencialidad de cada una de ellas. Dichos nombramientos se determinan mediante la lista de prelación para formar parte del mismo. -----

**6. Análisis del Programa Anual de Trabajo 2022** -----

La Lic. Alma Carolina Franco Lozano, Presidenta del Comité, presenta copia del Programa Anual de Trabajo 2022, el cual mencionó que se envió un borrador vía correo electrónico a la Secretaría de la Función Pública, una vez aprobado se envía mediante el oficio CESEyD/006/2022 con fecha 29 de marzo del presente año. El día 05 de abril se informó a la Secretaría de la Función Pública mediante vía correo electrónico que en el microsítio de la SEyD se encuentra el Programa Anual de Trabajo 2022 para su consulta. Cumplido dicho compromiso. -----

Metas y objetivos del Programa Anual de Trabajo 2022:

- Remitir correos electrónicos al personal de la SEyD para su participación y opinión en la actualización del Código de Conducta. Periodo del 20 de abril al 18 de mayo del presente para el envío de los correos.
- Revisión y actualización del Código de Conducta; periodo del 23 de mayo al 15 de junio del presente. Siendo la responsable del seguimiento de actualización la C. Luz Estela Medina Mendoza, con el apoyo de todos los integrantes del Comité.
- Difusión de un curso de inducción para el personal de nuevo ingreso, se podrá implementar por video o de manera presencial, referente a este tema se envió un oficio al Director de Administración para la difusión tanto al personal burócrata como al personal magisterial.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

- Seguimiento al programa de capacitación dirigido al personal, en relación al Código de Ética y Código de Conducta. Siendo responsable la Lic. Adriana Corral Gerard por la unidad responsable a la que pertenece.
- Debido a la nueva administración se está en espera de que la Secretaría de la Función Pública informe sobre posibles cambios del Código de Ética, para proceder así a la difusión del mismo, mediante correos electrónicos y redes sociales. Siendo la Lic. Alma Carolina Franco Lozano la responsable de dicho objetivo.
- Promover de manera electrónica la firma digital de la carta de adhesión al Código de Ética y de Conducta. Se realizaron todos los trámites correspondientes con las áreas de la SEyD para cumplir con el procedimiento establecido, plazo determinado para cumplir con el compromiso junio a diciembre del presente.
- Formulación de un proceso de recepción de reportes y de solicitudes de orientación de abril a mayo del presente, se establecerá un portal en el sitio para llevar a cabo las solicitudes y la guía del mismo, siendo la responsable la C. Ana Gabriela Alarcón Medina.
- Se realizarán tres Sesiones Ordinarias: miércoles 06 de abril, miércoles 17 de agosto y miércoles 09 de noviembre del presente año. Si es necesario se convocará a Sesiones Extraordinarias durante el año y será el Secretario Ejecutivo quien girará el oficio para invitación a dichas sesiones.
- Se realizará un Informe Anual para entregarlo a la Secretaría de la Función Pública en los tiempos establecidos por la misma.

**7. Seguimiento de Reportes y Solicitudes de Orientación -----**

Se recibió de manera oficial una solicitud de orientación No. 001/2020, caso de acoso laboral por disminución en su compensación y cambio de actividades sin previo aviso, se sometió al Comité y se acordó que no era de competencia del mismo; vía telefónica la interesada agradeció por la atención y comentó que la realizaría por otra vía alterna. Se concluyó que no es competencia del Comité, siendo un caso administrativo-jurídico. Por lo anterior, dicho caso quedó concluido por unanimidad de votos de los Integrantes del Comité de Ética. -----

**8. Asuntos Generales. -----**

Por unanimidad de votos se concluyó que no hay asuntos generales que atender, se abarcaron todos los puntos a tratar en el orden del día. -----

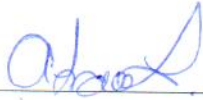
**9. Clausura de Sesión. -----**

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética firman la presente Acta Constitutiva, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. -----

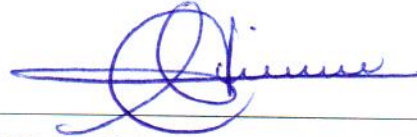
En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 14:49 horas del día 06 de abril de 2022, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria, la cual consta de 4 hojas, recordando a sus miembros que la próxima Sesión Ordinaria se realizará el día 17 de agosto de 2022, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron. -----

AE  
A  
Obad.  
A

POR EL COMITÉ



**LIC. ALMA CAROLINA FRANCO LOZANO**  
Presidenta del Comité de Ética



**LIC. ADRIANA CORRAL GERARD**  
Vocal Permanente del Comité de Ética



**C. ANA GABRIELA ALARCÓN MEDINA**  
Vocal del Comité de Ética



**C. LUZ ESTELA MEDINA MENDOZA**  
Vocal del Comité de Ética

----- **FIN DEL ACTA** -----